167

Moyano a Moyano

Gob.n 12 Junio de 1883

Archivo del Congreso de los Diputados

Salga por el Reynado del S.or D.n Fernando VII.= de Mil Ochocientos Trece.

Joaquin Lonpares Escribano de Ayuntamiento del lugar del Alcquela de Jovel partido de Calatayud: Certifico q.e haviendose recibido en este pueblo la Constitucion politica de la monarquia, el S.or Alcalde Geronimo Fernandez de acuerdo con el ayuntamiento, señalo para supublicacion el dia Veinte, y seis de Deciembre del año pasado de mil Ochocientos doce à las nueve de la mañana con su consecuencia, y llegada la dia, congregado el Ayuntamiento en su Casa Consistorial, se dirigio acompañado de las personas mas condecoradas à la plaza, donde havia un magnifico Tablado, y colocados en el, se publico la Constitucion, por mi el infrascrito escribano, haviendo la leido en alta inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima, con los decretos, y ordenes que la acompañan a presencia de un numeroso Concurso, que con el silencio mas profundo manifestava el placer, y gusto que recibia al oir las leyes fundamentales en que afianzaba su libertad é independencia, y que concluida la lectura no pudo contener por mas tiempo su alegria, pues pronunpio repetidas veces las expresiones de — Vivan la Constitucion, Fernando VII, y la nacion Española.— Concluido este tan solemne acto, que fue anunciado con repique general de campanas, se paso el dia en regocijos publicos, y sencillos, en el siguiente, se dirigio el ayuntamiento con el mismo acompañamiento ala Yglesia Parroquial, en donde se celebro una solemne misa: antes del ofertorio, se volvio à leer por mi el secretario de la Constitucion, en seguida se hizo una breve esportacion correspondiente al objeto p.a

Cura parroco D.n Josef Longarez. y concluido el Sacrificio puesto el S.or alcalde el Juramento Correspondiente, segun la formula prevenida por las Cortes, y lo recibio en seguida del ayuntamiento, pueblo y Clero, firmandose el acto con un te Deum en accion de gracias y al todo poderoso; y para que Conste, de orn. del S.or alcalde doy la presente en la Aldeguela à Quince de Abril de Mil ochocientos Doce.

Firmo por el S.or Alcalde Geronimo Hernandez, que no save

Joaquin Longarez Secio

Sobre Mandamiento de Alcalde

167